



## 5. Propuesta de modificación a los Acuerdos de Creación en los Comités Técnicos Especializados adscritos al Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU



Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano

Paloma Merodio Gómez

---

10 - octubre - 2022

---

## Contexto: Acuerdos de Creación en los CTE del SNIGMAOTU

- Con la finalidad de **facilitar la operación en los Comités Técnicos Especializados** adscritos al CESNIGMAOTU, **se identificó la necesidad de realizar una actualización en sus Acuerdos de Creación.**
- Para lo cual, desde el primer trimestre de este año, **la Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU ha llevado reuniones con las Presidencias de los CTE, con las Secretarías Técnicas y Secretarías de Actas**, con el objetivo de analizar la sección de integrantes, objetivos y funciones en cada CTE.
- Asimismo, la **Dirección General de Coordinación del SNIEG elaboró una serie de formatos** que permitieran **plasmar los cambios de manera estandarizada los cambios en los Acuerdos de Creación** en los CTE del SNIGMAOTU, **y se siguió el procedimiento establecido en las Reglas** para la Integración y Operación de los CTE (RIOCTE).

# Propuesta de Modificación en los Acuerdos de Creación en los CTE del SNIGMAOTU

Así, en las sesiones de los Comités Técnicos Especializados (CTE) de 2022, se presentaron y aprobaron las propuestas de modificación a los Acuerdos de Creación en los siguientes comités:

1. CTE en Información Geográfica Básica (CTEIGB)\*
2. CTE en Información Marina (CTEIM)
3. CTE en Información en Materia de Agua (CTEIMA)
4. CTE en Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF)
5. CTE en Información en Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER)
6. CTE en Información del Sector Energético (CTEISE)
7. CTE en Información de Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU)
8. CTE en Información Catastral y Registral (CTEICR)

Las propuestas de modificación van en el sentido de: homologación en la forma de cómo nombrar a sus integrantes, la incorporación de nuevas vocalías, o ajustes en los objetivos y/o en funciones.

Así, cada una de las Presidencias en los CTE remitió mediante Oficio la solicitud de modificación a su Acuerdo de Creación, junto con la documentación soporte (en atención a las regla vigésima primera y trigésima séptima de las RIOCTE).

\* La modificación del AC del CTEIGB fue presentado y aprobado en la primera sesión de 2022 del CESNIGMAOTU.

# Propuesta de Acuerdos para la Modificación en los AC de los CTE del SNIGMAOTU

Considerando que en la convocatoria se remitió la documentación soporte, se pone a consideración de los integrantes de este Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU, la aprobación de la modificación en los Acuerdos de Creación de los siguientes CTE:

1. CTE en Información Marina (CTEIM)
2. CTE en Información en Materia de Agua (CTEIMA)
3. CTE en Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF)
4. CTE en Información en Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER)
5. CTE en Información del Sector Energético (CTEISE)
6. CTE en Información de Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU)
7. CTE en Información Catastral y Registral (CTEICR)

Por lo que, en caso de estar de acuerdo, se votaría de manera general la aprobación de estos siete CTE.



Conociendo  
**México**

800 111 46 34  
www.inegi.org.mx  
atencion.usuarios@inegi.org.mx

    **INEGI** Informa

# GRACIAS



**Paloma Merodio Gómez**

**Presidenta del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de  
Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial  
y Urbano**

---

**10 - octubre - 2022**

---